



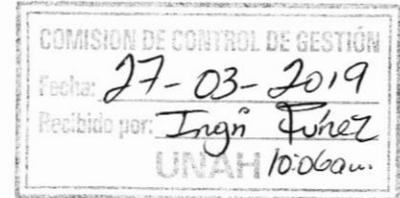
# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI

**UNAH**

OFICIO SEAPI No. 384-2019  
26 de marzo de 2019

Máster  
**CINTIA LILIANA SALGADO GÓMEZ**  
Comisionada Coordinadora  
Comisión de Control de Gestión UNAH  
Su Oficina



REF: "Publicación de documentación, Licitación Pública  
Nacional LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU"

Estimada Máster Salgado:

Por este medio se remite en digital, la documentación correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU, proyecto "**Readecuación y Mejoramiento del Centro Quirúrgico, Construcción Torre de Servicio y Mejoramiento del Sistema Eléctrico, Bloque Médico Quirúrgico, Hospital Escuela Universitario**", ubicado en el acceso a la Sala de Emergencia de Adultos, así como en el segundo nivel del Bloque Médico Quirúrgico, Hospital Escuela Universitario, Tegucigalpa, M.D.C.

La información que se adjunta en el CD deberá publicarse en la Página de Transparencia de la UNAH, misma que se describe a continuación:

- a. Aviso de Cierre del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU, publicado en los diarios La Tribuna, La Prensa y El Heraldo.

Agradeciendo su atención al presente y en espera que lo solicitado sea atendido.

Atentamente,



**ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

✓cc: Lic. Seidy Fabiola Sosa, Comisión de Control de Gestión  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH  
cc: Archivo expediente del proyecto, SEAPI-UNAH  
gmce



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO  
República de Honduras



## AVISO DE CIERRE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU

**“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO, CONSTRUCCIÓN TORRE DE SERVICIO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, BLOQUE MÉDICO QUIRÚRGICO, HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras a las empresas constructoras que retiraron documentos para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional para el proyecto “READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO, CONSTRUCCIÓN TORRE DE SERVICIO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, BLOQUE MÉDICO QUIRÚRGICO, HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO”, ubicado en el acceso a la Sala de Emergencia de Adultos, así como en el segundo nivel del Bloque Médico Quirúrgico, Hospital Escuela Universitario, Tegucigalpa, M.D.C.

### HACE SABER:

1. Que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-078-2018 del 28 de noviembre de 2018, el Presidente Constitucional de la República decretó declarar Estado de Emergencia e intervenir el Hospital Escuela Universitario (HEU) por razones de interés público, nombrando para este efecto, una Comisión Interventora la que ejerció sus funciones a partir de la vigencia de dicho Decreto Ejecutivo hasta el 31 de diciembre de 2019.
2. Que la Comisión Interventora, fundamentándose en lo dispuesto en el Artículo 243 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el Ejercicio Fiscal 2019, consideró procedente el cierre del Proceso de la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU.

Con fundamento en lo anterior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, hace saber que el Proceso de la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU, queda legal y públicamente cerrado.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2019.

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
RECTOR a.i. UNAH

### AVISO DE HERENCIA

Despacho notarial de: **MARIO AQUILES UCLÉS HERRERA**, edificio “San Cayetano”, tercer nivel, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general, se **HACE SABER**: que en fecha veinticinco (25) de marzo del dos mil diecinueve (2019). **SE RESOLVIÓ**: Declarar a la señora: **LESLY LETICIA PASTOR VIERA**, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su hija **BANIA NABELY BUCARDO PASTOR (QDDG)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

### AVISO DE HERENCIA

Despacho notarial de: **MARIO AQUILES UCLÉS HERRERA**, edificio “San Cayetano”, tercer nivel, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general, se **HACE SABER**: que en fecha seis (6) de marzo del dos mil diecinueve (2019). **SE RESOLVIÓ**: Declarar a la señora: **VIRGINIA ÁVILA**, Heredera Ab-intestato de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su esposo: **JUAN ESTEBAN GODOY DÍAZ**, conocido también como: **JUAN ESTEBAN GODOY (QDDG)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, de la cuarta conyugal, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



## AVISO DE LICITACION PUBLICA INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)

**"SEGURO DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, MOBILIARIO, VEHÍCULOS, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO Y OTROS DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR AÑO MAYO 2019 – MAYO 2020."**

### *Licitación Pública No. 04-2019*

1.- El Instituto de Previsión Militar (IPM) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 04-2019 a presentar ofertas selladas para:

**"SEGURO DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, MOBILIARIO, VEHICULOS, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO Y OTROS DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR AÑO MAYO 2019 – MAYO 2020."**

- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y Disposiciones Generales del Presupuesto.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, presentando un CD en blanco y una solicitud dirigida al Gerente del Instituto Señor Jose Ernesto Leva Bulnes, en el segundo nivel, en las oficinas del Departamento de Compras y Licitaciones en el Edificio IPM en el Boulevard Centroamérica costado Norte al INPREMA, a partir del miércoles 27 de marzo al viernes 19 de abril del 2019 en un horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Los documentos de licitación también podrán ser examinados en el sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducopras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección en el segundo nivel del Edificio IPM en el Boulevard Centroamérica costado Norte al INPREMA a más tardar a las 9:30 a.m. del martes 07 de mayo de 2019. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. del martes 07 de mayo de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al menos del dos por ciento (2%) del monto total de la oferta únicamente en moneda nacional.

Tegucigalpa, 25 de marzo de 2019

**José Ernesto Leva Bulnes**  
General de Brigada



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO**  
República de Honduras



### **AVISO DE CIERRE** **DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** **LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU**

**"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO, CONSTRUCCIÓN TORRE DE SERVICIO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, BLOQUE MÉDICO QUIRÚRGICO, HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras a las empresas constructoras que retiraron documentos para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional para el proyecto **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO, CONSTRUCCIÓN TORRE DE SERVICIO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, BLOQUE MÉDICO QUIRÚRGICO, HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO"**, ubicado en el acceso a la Sala de Emergencia de Adultos, así como en el segundo nivel del Bloque Médico Quirúrgico, Hospital Escuela Universitario, Tegucigalpa, M.D.C.

#### **HACE SABER:**

1. Que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-078-2018 del 28 de noviembre de 2018, el Presidente Constitucional de la República decretó declarar Estado de Emergencia e intervenir el Hospital Escuela Universitario (HEU) por razones de interés público, nombrando para este efecto, una Comisión Interventora la que ejerció sus funciones a partir de la vigencia de dicho Decreto Ejecutivo hasta el 31 de diciembre de 2019.
2. Que la Comisión Interventora, fundamentándose en lo dispuesto en el Artículo 243 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el Ejercicio Fiscal 2019, consideró procedente el cierre del Proceso de la Licitación Pública Nacional **LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU**.

Con fundamento en lo anterior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, hace saber que el Proceso de la Licitación Pública Nacional **LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU**, queda legal y públicamente cerrado.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2019.

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
RECTOR a.i.UNAH



Poder Judicial  
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA  
DE CHOLUTECA Y VALLE

## PUBLICACION DE EDICTOS

La infrascrita Secretaria del Tribunal de la sala II de Sentencia del Departamento de Choluteca, al publico en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en Juicio registrado bajo el numero 60-13 instruido contra **JIMMY REYNIERY LAINEZ** a quien se le acusa por el delito de **ESTUPRO**, se ordenó las Citaciones de la Joven: **GLADIS ESTEFANY MARTINEZ**, con numero de id 0601-1998-01292, se ordena la publicación de edictos por 3 días consecutivos en diferentes diarios escritos de mayor circulación de la República o por medio de la televisiónLa la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO SEÑALADO PARA EL DIA MIERCOLES DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL AÑO 2019 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 am)**, en el Tribunal de Sentencia, Sala II de Choluteca, Choluteca **EX 60-13.**

**Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en Legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el articulo 157 del Código Procesal Penal-**

**Choluteca. Choluteca, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.**

Secretaria Adjunto  
LIC. ANA ELI DOMINGUEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO  
República de Honduras



### AVISO DE CIERRE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU

**"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO, CONSTRUCCIÓN TORRE DE SERVICIO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, BLOQUE MÉDICO QUIRÚRGICO, HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras a las empresas constructoras que retiraron documentos para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional para el proyecto **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO, CONSTRUCCIÓN TORRE DE SERVICIO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, BLOQUE MÉDICO QUIRÚRGICO, HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO"**, ubicado en el acceso a la Sala de Emergencia de Adultos, así como en el segundo nivel del Bloque Médico Quirúrgico, Hospital Escuela Universitario, Tegucigalpa, M.D.C.

#### HACE SABER:

1. Que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-078-2018 del 28 de noviembre de 2018, el Presidente Constitucional de la República decretó declarar Estado de Emergencia e intervenir el Hospital Escuela Universitario (HEU) por razones de interés público, nombrando para este efecto, una Comisión Interventora la que ejerció sus funciones a partir de la vigencia de dicho Decreto Ejecutivo hasta el 31 de diciembre de 2019.
2. Que la Comisión Interventora, fundamentándose en lo dispuesto en el Artículo 243 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el Ejercicio Fiscal 2019, consideró procedente el cierre del Proceso de la Licitación Pública Nacional **LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU.**

Con fundamento en lo anterior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, hace saber que el Proceso de la Licitación Pública Nacional **LPN No. 01-2018-SEAPI-UNAH-HEU**, queda legal y públicamente cerrado.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2019.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR a.i.UNAH